



EXPTE. Nº 2021-4-34-0001088

Montevideo, 23 MAR 2021

RESOLUCIÓN Nº 197/21

VISTO: La elevación de antecedentes relacionados con el Concurso de Precios Nº 103/2021 referente a la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MACRO".-----

RESULTANDO: I) Que a fojas 17 de las presentes actuaciones, luce autorizado el procedimiento licitatorio.-----

II) Que se presentaron ofertas al presente Concurso de Precios de las empresas: KEY MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA, EMEDICAL S.A., SANYFICO S.A., GUNTER SCHAAF SOCIEDAD ANONIMA, CLAP LABORATORIOS S.R.L., PREGHENELLA CURBELO GERARDO ALEJANDRO, EMIPAL SOCIEDAD ANONIMA y UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA.-----

III) Que el Servicio de Macroeconomato según consta a fojas 87 y 92 sugiere sea adjudicado el presente llamado de la siguiente manera: a la firma KEY MEDICAL SOCIEDAD ANÓNIMA por un total de \$U 47.238,40 (Pesos Uruguayos cuarenta y siete mil doscientos treinta y ocho con 40/100). A la firma SANYFICO S.A. por un total de es de \$U 429.037,40 (Pesos Uruguayos cuatrocientos veinte nueve mil treinta y siete 40/100). A la firma CLAP LABORATORIOS S.R.L. por un total de \$U 116.982,14 (Pesos Uruguayos ciento dieciseis mil novecientos ochenta y dos con 14/100). A la firma PREGHENELLA CURBELO GERARDO ALEJANDRO por un total de \$U 146.400 (Pesos Uruguayos

ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos con 00/100). A la firma EMIPAL S.A. por un total de \$U 146.400 (Pesos Uruguayos ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos con 00/100). A la firma UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA por un total de \$U 132.980,00 (Pesos Uruguayos ciento treinta y dos mil novecientos ochenta con 00/100).-----

IV) Que el total de la erogación asciende a la suma de \$U 1.019.037,40 (Pesos Uruguayos un millón diecinueve mil treinta y siete con 40/100).-----

V) Que el Departamento de Contaduría informa de folios 11 a 13, que su pago se atenderá con cargo a Fondos de Terceros (Financiación 1.8).-----

CONSIDERANDO: I) Que se realiza el presente llamado amparado en el artículo 19 del Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F) y se deja constancia de que existe disponibilidad de fondos para atender el mismo.-----

ATENCIÓN: A que las actuaciones concuerdan con lo preceptuado en el Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F.).-----

EL SUB DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

En ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1) ADJUDÍQUESE** el Concurso de Precios N° 103/2021 referente a la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MACRO", según el siguiente detalle:



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Sanidad Policial

KEY MEDICAL SOCIEDAD ANÓNIMA RUT 214804920012						
Item	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. incl.	Importe
1	CONTROL QUIMICO DE ESTERILIZACION POR PEROXIDO DE HIDROGENO	UNIDAD	400	PESOS URUGUAYOS	\$ 11,8096	\$ 47.238,40

PESOS URUGUAYOS \$U 47.238,40

SANYFICO S A RUT 210378570013						
Item	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. incl.	Importe
2	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA EQUIPO LASER HOLMIO	UNIDAD	1	PESOS URUGUAYOS	\$ 43.480,80	\$ 43.480,80
3	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA EQUIPO LASER HOLMIO	UNIDAD	3	PESOS URUGUAYOS	\$ 43.480,80	\$ 130.442,40
4	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA EQUIPO LASER HOLMIO	UNIDAD	2	PESOS URUGUAYOS	\$ 45.207,10	\$ 90.414,20
5	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA EQUIPO LASER HOLMIO	UNIDAD	2	PESOS URUGUAYOS	\$ 82.350,00	\$ 164.700,00

PESOS URUGUAYOS	\$U 429.037,40
-----------------	----------------

CLAP LABORATORIOS S R L RUT 212792120015						
Item	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. incl.	Importe
7	INHALOCAMARA ESPECIAL	UNIDAD	230	PESOS URUGUAYOS	\$ 508,6180	\$ 116.982,14
					PESOS URUGUAYOS	\$U 116.982,1

PREGHENELLA CURBELO GERARDO ALEJANDRO RUT 213435620015						
Item	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. incl.	Importe
8	ROPA CAMPO PARA ENVOLTURA EN TELA NO TEJIDA TIPO SMS 60 G/M2	UNIDAD	4000	PESOS URUGUAYOS	\$ 36,60	\$ 146.400,00
					PESOS URUGUAYOS	\$U 146.400,00

EMIPAL S.A RUT 215520280017						
Item	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. incl.	Importe
8	ROPA CAMPO PARA ENVOLTURA EN TELA NO TEJIDA TIPO SMS 60 G/M2	UNIDAD	4000	PESOS URUGUAYOS	\$ 36,60	\$ 146.400,00
					PESOS URUGUAYOS	\$U 146.400,00



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Sanidad Policial

UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA RUT 215520280017						
Item	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. incl.	Importe
9	ROPA GORRO EN TELA NO TEJIDA CON ELASTICO	UNIDAD	100.000	PESOS URUGUAYOS	\$ 1.3298	\$ 132.980,00

PESOS URUGUAYOS

\$U 132.980,00

- 2) Se desestiman la empresa GUNTER SCHAAF, no presentan muestra obligatoria solicitada en el pliego particular de condiciones.-----
- 3) El monto total adjudicado la firma **KEY MEDICAL SOCIEDAD ANÓNIMA** es de \$U **47.238,40** (Pesos Uruguayos cuarenta y siete mil doscientos treinta y ocho con 40/100).-----
- 4) El monto total adjudicado a la firma **SANYFICO S.A.** es de \$U **429.037,40** (Pesos Uruguayos cuatrocientos veinte nueve mil treinta y siete 40/100).-----
- 5) El monto total adjudicado a la firma **CLAP LABORATORIOS S.R.L.** es de \$U **116.982,14** (Pesos Uruguayos ciento dieciseis mil novecientos ochenta y dos con 14/100).-----
- 6) El monto total adjudicado a la firma **PREGHENELLA CURBELO GERARDO ALEJANDRO** es de \$U **146.400** (Pesos Uruguayos ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos con 00/100).-----
- 7) El monto total adjudicado a la firma **EMIPAL S.A.** es de \$U **146.400** (Pesos Uruguayos ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos con 00/100).-----

- 8) El monto total adjudicado a la firma UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA es de \$U 132.980,00 (Pesos Uruguayos ciento treinta y dos mil novecientos ochenta con 00/100).-----
- 9) El total de la erogación asciende a la suma de \$U 1.019.037,40 (Pesos Uruguayos un millón diecinueve mil treinta y siete con 40/100).-----
- 10) El pago se atenderá con cargo a Fondos de Terceros (Financiación 1.8).-----
- 11) PASE al Departamento de Adquisiciones a sus efectos.-----
- 12) SIGA al Departamento de Contaduría, para confección de afectación compromisos.-----
- 13) VUELVA al Departamento de Adquisiciones para notificar a los oferentes y demás efectos que correspondan.-----

JPD/mn

Subdirector Nacional de Sanidad Policial

Comisario Mayor (PT)(CP)(R)

Dr. Jorge FOMI MIRACLE

